

Melilla, y la Il. Sra. D^a Milagros del Saz Castro, Magistrada-Juez del Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción núm. 1 de Melilla.

Secretaria: D^a Clara Peinado Herreros, Secretaria del Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción núm. 2 de Melilla.

En Melilla, a cinco de Abril de mil novecientos noventa y uno.

(2) La Secretaria, Fdo.: Clara Peinado.

JUNTA ELECTORAL DE MELILLA

Locales Oficiales y Lugares Públicos reservados para la celebración de Actos de Campaña Electoral, para las Elecciones Municipales 1991

- Salón de Actos del Instituto Nacional de Bachillerato Leopoldo Queipo, sito en Plaza de Alférez Provisional.

- Salón de Actos del Colegio Velázquez, sito en calle Músico Granados.

- Salón de Actos del Colegio León Solá, sito en Carretera de Hidum.

- Salón de Actos del Colegio del Real, sito en Coronel Cebollinos.

- Centro Cultural "Federico García Lorca", sito en calle Lope de Vega.

- Auditorium Carvajal, sito en calle Cándido Lobera.

El horario de los actos a celebrar estará comprendido entre las 19,00 y 22,00 horas, y podrán realizarse de lunes a sábados.

En el Auditorium de 16,00 a 22,00 horas.

Los gastos que se produzcan del uso de estos locales (limpieza, vigilancia, desperfectos, megafonía, etc.), serán de cuenta de la opción política que organice el acto.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 57-2º de la Ley 5/1985 de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, expido y firmo el presente en Melilla, a dieciseis de Abril de mil novecientos noventa y uno.

(3) La Secretaria, Fdo.: Clara Peinado.

SUMARIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

Decreto de la Alcaldía.-

1.- Lugares fijación carteles propaganda Campaña Electoral para elecciones Municipales 1991.

JUNTA ELECTORAL DE MELILLA

Edicto.-

2.- Constitución de la Junta Electoral de Zona en funciones de Provincial de Melilla.

3.- Locales oficiales y lugares públicos reservados para Actos de Campaña Electoral, Elecciones Municipales 1991.